



13 SEP 2011

ENTRADA

Nº 45664

SALIDA

Nº

A LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA

El Grupo Municipal de Alternativa por Boadilla propone a la Comisión Especial de Cuentas, reunida el 13 de septiembre de 2011 para el examen y dictamen de la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente a 2010, la **retirada y reelaboración** de dicha Cuenta al objeto de subsanar las importantes deficiencias que presenta, sometiéndola de nuevo posteriormente a esta Comisión. Entre otros defectos cabe destacar:

a) Se observan numerosas deficiencias formales: páginas duplicadas, otras omitidas, errores de numeración, etc.

Incluso se ha incluido una página totalmente en blanco pero firmada por la Interventora General y sellada (pág. 35).

b) Se omiten documentos e información esencial para la debida consideración de la Cuenta, como el cuadro de financiación, información sobre transferencias y subvenciones en la Memoria (no es suficiente el Informe de Intervención), inversiones gestionadas, existencias, ejecución de proyectos de gastos (no es suficiente la remisión a los gastos con financiación afectada), avales concedidos, etc.

c) Como acontecimientos posteriores al cierre, muy relevantes, debería hacerse referencia a los expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos aprobados en 2011, que condicionan sustancialmente las cifras de la Cuenta, en especial el resultado presupuestario y el remanente de tesorería.

d) La situación de los remanentes de crédito no se presenta con el obligatorio desglose en los listados de las páginas 20 a 64 (figuran todos como crédito disponible), ni tampoco se puede deducir de otros listados. El resumen de la página 19 presenta un remanente de 71.819.129,08 euros, que es diferente del que suman los listados (72.399.374,44 euros), sin que se explique y concilie la diferencia.


e) En el documento denominado impropiaemente "*Acta de Arqueo*" (páginas 194 y siguientes), que es, en realidad, el estado de situación de la Tesorería, se han omitido las páginas 2, 4 y 6 del listado, por lo que el mismo está incompleto y resulta inservible.

f) Se omiten, sin embargo, las propias Actas de Arqueo de las cajas de efectivo (documento firmado por la Tesorería e Intervención en el que se refleja el oportuno conteo y verificación física de las existencias de efectivo en dichas cajas y conciliación de las diferencias, en su caso).



g) Entre los obligatorios certificados de saldos bancarios faltan los correspondientes a 7.500.000,00 euros, omisión especialmente grave.

h) Interesamos de la Presidencia se reparta copia de este escrito a los asistentes a la comisión y su anexión al acta correspondiente.


Ángel Galindo Álvarez
Concejal Portavoz del Grupo Municipal APB